01/02/2011

ECONOMIST&JURIST

Redacción

La Fianza, Forma y Protección Registral en los Arrendamientos Urbanos

La Fianza, Forma y Protección Registral en los Arrendamientos Urbanos.

AUTOR: Domingo Bello Janeiro.

Ed. Difusión Jurídica

Págs.: 138

La fianza genera gran litigiosidad en cuanto a su devolución o retención para asumir los gastos derivados de la mala conservación del inmueble, estudiándose el alcance del depósito de su importe en cada Comunidad Autónoma; la imposibilidad tanto de imputar el importe de la fianza al último mes del alquiler cuanto de la exigencia en dicho concepto de fianza de una cantidad extraordinaria como garantía del cobro de las rentas, y la protección registral, por motivos fiscales, de los arrendamientos urbanos para poner de manifiesto el error habitual de la posibilidad de su incumplimiento o la nulidad si el contrato de arrendamiento no figura en escritura pública, no accede al Registro de Propiedad o el propietario no ha procedido a depositarla.

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF